

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING ADMIACTION S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 17 de mayo de 2016, siendo las 15h00 p.m., en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Av. Al Parque OE8-08 y Francisco Pita; con la presencia del total del capital social de la compañía señores: Dr. Rodrigo Alvarez en representación de la Compañía CONSULPROLEGAL Cia. Ltda. Propietaria de 8 acciones, el Señor Doctor Rodrigo Salvador en representación del Señor Enzo Adalberto Sanchez Salas mediante poder notariado adjunto, propietario de 792 acciones; las acciones son ordinarias, nominativas e iguales, con un valor de US\$1.00 cada una. Los accionistas fueron convocados a Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de abril de 2016, como lo dispone el artículo siete, de las Clases de Juntas Generales de Accionistas, constante en los estatutos de la compañía, para celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.

Actuando como Presidente de la Junta, el señor Dr. Rodrigo Alvarez y designándose como Secretario ad-hoc el señor Sr. Dr. Rodrigo Salvador. Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario de la compañía Sra. Tania Maricela Galarza Asanza.

QUORUM:

El Presidente de la Junta preguntó al Secretario si existía suficiente Quórum para realizar la Junta. El señor Secretario informó, y se ha constatado el quórum en Sala, mismo que está representado por el 100% del capital suscrito y pagado de acciones nominativas de US\$.1.00.-, cada una, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías y conforme lo establecido en el artículo ocho de los Estatutos de la Sociedad; por lo que la Junta puede sesionar, y se resuelve que esta se celebre.

En atención al informe del Secretario, constatado el quórum, la Presidencia declaró instalada la Junta, disponiendo se dé lectura al Orden del Día siguiente:

- 1. Lectura del acta de la última Junta.**
- 2. Informe de Gerente periodo 2015.**
- 3. Informe, revisión y aprobación del Balance General Ejercicio Económico 2015.**
- 4. Informe, revisión y aprobación del Informe de Comisario – Ejercicio Económico 2015.**
- 5. Revisión y aprobación Presupuesto Año 2016.**
- 6. Elaboración, lectura y aprobación de la presente Acta de Junta ordinaria.**

A continuación se aprueba en su totalidad y por unanimidad el orden del día.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. Lectura del Acta Anterior.-

Se procede a la lectura del Acta de la Junta anterior en su contenido de principio a fin sin observaciones, se aprueba el contenido de la misma y se da paso al siguiente punto de la agenda.

2. Informe de Gerente periodo 2015.-

El Señor Dr. Rodrigo Salvador, en calidad de Gerente General de la Compañía **HOLDING ADMIACTION S.A.**, procede a dar lectura del Informe anual de la gestión 2015, y de las actividades desarrolladas a la fecha y el movimiento de la Compañía.

A continuación se aprueba en su totalidad el Informe de la gestión 2015 presentado por el Gerente y se da paso al siguiente punto de la agenda.

3. Informe, revisión y aprobación del Balance General Ejercicio Económico 2015.-

Se procede a revisar el Balance General, los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la gestión 2015, así como los movimientos y gastos relacionados a la compra de activos

A continuación se aprueba en su totalidad los Estados Financieros del periodo contable 2015; y se da paso al siguiente punto de la agenda.

4. Informe, revisión y aprobación del Informe de Comisario – Ejercicio Económico 2015.-

Acto seguido, se procedió a dar lectura al Informe de Comisario por el periodo 2015 el cual es leído en su contenido de principio a fin.

Después de leído el informe del Comisario por el periodo 2015, el mismo se aprueba en su totalidad, consecuentemente se da paso al siguiente punto de la agenda.

5. Revisión y aprobación Presupuesto Año 2016.-

Se revisa el Presupuesto correspondientes a los gastos generados en la compañía del AÑO 2016.

El presupuesto presentado se aprueba en su totalidad, y se da paso al siguiente punto de la agenda.

6. Elaboración Acta de Junta.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el señor Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta de Junta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime.

Se levanta la sesión a horas 16:30 del mismo día, y para constancia de todo lo expresado, suscriben la presente Acta los miembros de la Junta y Secretario Ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Dr. Rodrigo Alvarez
Presidente de la Junta

Tania Galarza Asanza
Comisario

Dr. Rodrigo Salvador
Secretario de la Junta